

# Economía

## Diálogo social

# Trabajo tratará de cerrar un acuerdo de contrarreforma laboral en tres meses

R. P. C.  
MADRID

El ministerio de Trabajo convocó ayer a la patronal y a los sindicatos para retomar las negociaciones sobre la derogación de los aspectos más lesivos de la reforma laboral de 2012. Se trataba de reactivar una mesa que, según ha reiterado en numerosas ocasiones la propia ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, tenía muy avanzados sus trabajos —interrumpidos hace un año por la pandemia— acerca de tres cuestiones.

Dos de estos asuntos que en teoría ya estaban suficientemente negociados supondrían un desmontaje de parte de la polémica reforma de hace nueve años (eliminar los límites a la ultraactividad de los convenios colectivos y devolver la prioridad aplicativa a los convenios sectoriales) y una tercera tendría que ver con un proyecto de ley para regular y establecer nuevos límites a las cadenas de subcontratación (artículo 42 del Estatuto de los Trabajadores) que estuvo a punto de aprobarse en el parlamento en la legislatura anterior.

Y tal y como estaba previsto y tras una larga reunión de más de cuatro horas del secretario de Estado de Empleo, Joaquín Pérez Rey, con los segundos espadas y técnicos de los sindicatos CC OO y UGT y las patronales CEOE-Cepyme, los asistentes a la mesa negociadora acordaron "retomar las negociaciones donde quedaron interrumpidas" e intentar cerrar un acuerdo sobre estos tres asuntos en el plazo de tres meses, según fuentes conocedoras del encuentro.

La próxima reunión se celebrará previsiblemente el 30 de marzo. En cualquier caso, si se cumpliera el plazo de tres meses



para cerrar un acuerdo, tras sellar el pacto, el texto tendría que tramitarse legalmente con lo que, dependería del formato jurídico que se adopte para aprobar la nueva normativa, para que estuviera en vigor como pronto ya avanzada la segunda parte del año.

La incógnita de la reunión de ayer era si, al tiempo que se abordaban estos puntos de la contrarreforma laboral, se incluían también en las negociaciones sobre los compromisos enviados por el Gobierno a Bruselas en el marco del reparto de los fondos de reconstrucción. Concretamente, si se empezaban a negociar ya las cuestiones relacionadas con la simplificación de la contratación, la disminución de la excesiva dualidad laboral entre trabajadores fijos y el abuso de la figura de los temporales y otras cuestiones de flexibilidad interna de las empresas alternativas

al despido, como la fijación de un nuevo diseño estructural de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE). Desde la vicepresidencia económica que dirige la ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, existía un especial interés por empezar a negociar ya estas cuestiones.

Esta diferencia entre el temario que persigue cerrar primero Trabajo y el de Economía se presenta por tanto como la primera pugna que se vivirá entre las futuras vicepresidenta segunda, Nadia Calviño, y la tercera, Yolanda Díaz.

De momento, fuentes de la Administración indicaron ayer que esta mesa de negociación si abordará todas las cuestiones comprometidas con Bruselas, "pero de manera secuencial porque no se puede negociar todo a la vez".

Por su parte, los sindicatos acudieron ayer dispuestos a plantarse si el Gobierno pretendía abor-

dar todas las cuestiones citadas a la vez, ya que su interés es cerrar primero la contrarreforma laboral y, una vez conseguido ese desmontaje, abordar lo siguiente que, según fuentes sindicales, requerirá bastante más tiempo.

**Las cuestiones relacionadas con la negociación colectiva son las más avanzadas**

**La regulación de la subcontratación es el asunto que se presenta más difícil de pactar**

dar todas las cuestiones citadas a la vez, ya que su interés es cerrar primero la contrarreforma laboral y, una vez conseguido ese desmontaje, abordar lo siguiente que, según fuentes sindicales, requerirá bastante más tiempo.

Los empresarios, sin embargo, no veían con malos ojos que la negociación de todos los temas fuera conjunta. Lo que no tienen tan claro es que los trabajos para desmontar la reforma laboral de 2012 estuvieran tan avanzados hace un año cuando se interrumpieron las negociaciones. Sobre todo respecto a la regulación de la cadena de subcontratación, algo de lo que las patronales podrían hacer caballo de batalla en este capítulo del diálogo social.

Sea como fuere, la negociación ha arrancado tal y como ha querido Yolanda Díaz, ahora solo queda ver cómo termina y qué papel decide jugar Calviño.

Los negociadores retoman los trabajos donde los dejaron hace un año por el Covid

Lo comprometido con Bruselas se abordará después

### La negociación de pensiones no avanza

► **Contradicciones.** El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, aseguró ayer en el Congreso que esta "a punto de cerrar" con sindicatos y patronal la fórmula para revalorizar las pensiones "con el IPC". Esta fórmula, según las fuentes consultadas, garantizaría que los pensionistas no pierden poder adquisitivo. Si bien en lugar de dar esta garantía de manera anual, se fijaría un periodo de tres años, de forma que si un ejercicio, como ha ocurrido varias veces en los últimos años, el IPC es negativo, esa ganancia de poder adquisitivo se aplicaría al año siguiente para compensar. De forma que se garantice el poder de compra pero no aumente necesariamente. No obstante, desde el lado de los interlocutores sociales enfriaban ayer estas expectativas de Escrivá sobre un próximo acuerdo acerca de esta fórmula de revalorización y aseguraban que las negociaciones estaban ahora más paradas y no veían un acuerdo tan próximo.

► **No habrá recortes.** Escrivá garantizó también que la reforma que negocia con patronal y sindicatos no va a suponer recortes. Y reprochó que existe una "brecha enorme entre el ruido que se crea con el tema de pensiones y la agenda legislativa del Gobierno".